

MICHAEL T. McCAUL,
TEXAS
Director

BENNIE G. THOMPSON, MISSISSIPPI
Alto Miembro



113 Congreso
Cámara de Diputados de los EE.UU.
Comité de Seguridad Interior
Washington, DC 20515
3 de julio de 2013

Presidente Cristina Fernández de Kirchner
Balcarce 78
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Código Postal 1046

Estimada Sra. Presidente:

Nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestra sincera decepción y profunda preocupación sobre la decisión del gobierno de Argentina de negarle al Fiscal General del caso AMIA, Sr. Alberto Nisman, la oportunidad de declarar en la audiencia del 9 de julio de 2013 titulada “Amenaza a la patria: La expansiva influencia de Irán en el hemisferio occidental” del Subcomité de Control y Administración Eficiente del Comité de Seguridad Interior de la Cámara de Diputados. Este subcomité parlamentario está compuesto de miembros del congreso de ambos partidos políticos, así como lo están todos los comités y subcomités, y consideramos el tema de Irán como un tema importante.

El Sr. Nisman fue invitado para compartir los descubrimientos de sus investigaciones de octubre de 2006 y mayo de 2013 sobre el atentado a la AMIA, donde establece la responsabilidad de los ataques en las máximas autoridades del gobierno de Irán. Además su investigación subrayó un asunto crítico a la seguridad interna de los Estados Unidos, mostrando que Irán fue el “principal patrocinador” de una intento de ataque en suelo norteamericano en junio de 2007 para volar el aeropuerto de John F. Kennedy (JFK) en Queens, Nueva York. Si el complot no hubiera sido descubierto, un número incalculable de americanos podrían haber sido asesinados en este acto terrorista.

El Congreso de los Estados Unidos se ha centralizado ampliamente en las actividades de Irán y Hezbollah en el hemisferio occidental con varias audiencias llevadas a cabo tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de los Estados Unidos. Miembros del Congreso han viajado a países del hemisferio occidental para investigar la amenaza que Irán plantea a la seguridad regional y a la seguridad interna de los Estados Unidos, y el año pasado, el

Congreso aprobó el “Acta para contrarrestar a Irán en el hemisferio occidental” la cual fue ratificada por el presidente Obama como Ley General 112.220 el 28 de diciembre de 2012.

Creemos que la Argentina y los Estados Unidos tienen un interés compartido en prevenir la actividad hostil de Irán dentro de la región. Considerando que ambos países han sufrido ataques terroristas por parte de agentes asociados con el gobierno de Irán, tenemos una motivación única de estar vigilantes para asegurar que no ocurra nuevamente un ataque terrorista patrocinado por Irán dentro del hemisferio occidental. Parte de esta vigilancia requiere el compartir lecciones aprendidas del pasado con vecinos y aliados con intereses comunes.

En vistas de los recursos que su gobierno ha gastado en la investigación de tres años del Sr. Nisman, encontramos desafortunado el que no le sea permitido compartir los resultados de su trabajo abiertamente con los miembros del Congreso que actualmente están investigando la amenaza de Irán a la seguridad interna de los Estados Unidos. Después de todo, su investigación ha descubierto evidencia que muchos países dentro del hemisferio occidental podrían investigar de manera más profunda.

El gobierno de Argentina ha expresado su deseo de buscar justicia y verdad sobre la participación iraní en el atentado contra la AMIA. Sin embargo, la decisión de negarle la autorización al Sr. Nisman para declarar ante el Congreso de los Estados Unidos hace cuestionar la autenticidad de sus intenciones, y estamos profundamente preocupados. Solicitamos respetuosamente que reconsidere este tema a la luz de los intereses de seguridad regional y le permita al Sr. Nisman compartir con los miembros del Congreso los resultados de su trabajo.

Agradeceríamos su consideración a esta carta y le solicitamos respetuosamente una respuesta para el 5 de julio de 2013.

Atentamente

Michael T. McCaul
Director

Jeff Duncan
Director
Subcomité de Control y Administración
Eficiente

CC: La Procuración General de la Nación, Alejandra Gils Carbo